

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Jueves 26 de Febrero de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.875

## La eterna divagación

Es un fenómeno tristemente notable que tengamos los españoles la mala suerte de no concretar jamás las ideas en los problemas vitales que afectan a nuestra existencia personal y colectiva.

Aparecen aquéllos en forma periódica sobre el terreno de la discusión cuando conviene a cualquier conspicuo sacarlos a relucir; se exponen con gran acierto, porque abundan aquí las inteligencias claras, los defectos que padecemos y las calamidades que nos afligen; pero ni por casualidad puede señalarse un trabajo en que siga al diagnóstico de esos males una exposición somera de los remedios que podrían proporcionarles algún alivio, ya que no curación completa.

Lo único que a todos se les ocurre es reclamar para la parte concreta de la tesis que defienden la totalidad de los recursos disponibles, condenando al abandono más absoluto cuanto no se relacione con aquélla, sin recordar que sólo de un conjunto armónico pueden derivarse consecuencias sólidas y provechosas.

En una palabra, que no es posible aunar las piraciones ni salir de la confusión en que estamos metidos, porque falta la batuta directora que dé entrada oportuna a los instrumentos de la orquesta, los cuales sueñan a su placer, produciendo infernal algarabía que aturde, a pesar del mérito indiscutible de los profesores que manejan el instrumental y de la buena calidad de éste.

No es nuevo este defecto ni sería justo considerarlo como privativo de la política hispana.

En todas partes han seguido a las épocas de perturbación intensa otras en que ha sido difícil recoger las riendas del carro nacional para conducirlo con mano firme por el buen camino.

No siempre hallan los pueblos, después de sus catástrofes, un Thiers, un Gambetta y un Mac-Mahón, que sepan levantar un edificio en pocos años sobre las ruinas del que fué derribado.

Pero a falta de esos colosales de que nos vemos privados, puede suplir la buena voluntad y el método, lo que nos niega el destino de un modo despiadado, cuando todo parece que se manifiesta propicio para una era de franca reconstitución.

Un simple estudio de la forma en que tenemos planteados asuntos como la acción africana, la reorganización del Ejército y la construcción de la escuadra, demuestra que continuamos cediendo a la impresión del momento, al imperio de las circunstancias y que éstas nos encuentran siempre sin estar preparados.

Sin embargo, puede observarse también que en ningún problema hemos carecido de las advertencias previas de los que están en el deber de conocerlos, y que si aquéllas hubiesen sido atendidas con esmero, las cosas hubieran marchado con la facilidad que proporciona el tener dispuestos a tiempo los elementos necesarios.

En vez de esto, lo que ocurre es que nos limitamos a divagar, perdiendo días, meses y años, sin que nadie acierte a disciplinar esas aptitudes que tanto bien podrían traer dirigidas con firmeza.

En las cuestiones de Hacienda, por ejemplo, el inolvidable D. Raimundo Villaverde marcó un camino a raíz del terrible golpe de 1898.

Digásenos quién le ha seguido después en la forma por él señalada y que nos hubiese llevado a la normalidad.

Sus imitadores se han limitado a mantener las negociaciones que él supo imponer, y que si entonces fueron salvadoras, hoy resultan suicidas.

Y citamos el caso del ilustre marqués de Pozo Rubio porque es el único que viene a nuestra memoria de un plan concreto y sin tópicos para resolver un conflicto en España.

## Información de Marina

### Las averías del «Laya»

En el ministerio de Marina se han recibido noticias confirmando que los buques de guerra afectos a los servicios de África han tenido que refugiarse en Algeciras a causa del gran temporal que reina en el Estrecho.

El cañonero *Laya* rompió sus amarras y se fué sobre el vapor *Santana*, produciéndose en el choque algunas averías.

Por fortuna éstas no son de importancia.

### La inscripción marítima

Con motivo de consulta del comandante ge-

neral del apostadero de El Ferrol, acerca de la interpretación que debe darse a la regla primera de la Real orden de 23 de Noviembre último sobre inscripción marítima, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los inscriptos que en el año de su reemplazo hayan de cumplir veintidós años de edad deben figurar en el alistamiento respectivo antes que los que en el mismo año cumplan los veinte, sin que los primeros, por el solo hecho de no figurar en alistamientos anteriores, queden incursos en las sanciones que establece el art. 25 de la ley de Reclutamiento de la Armada.

2.º Que lo dispuesto en el punto primero de la Real orden de 23 de Noviembre último se ajusta estrictamente a los preceptos de la ley de Reemplazo del Ejército que modifica la de 17 de Agosto de 1885, del mismo modo y con el mismo efecto obligatorio que esta última y la de 7 de Enero de 1877 habían modificado la abolición de matrículas de 22 de Marzo de 1873.

### AGRESOR Y SUICIDA

## Dos heridos graves

En la casa núm. 129 de la calle de Santa Engracia se desarrolló anoche, a las ocho, un suceso tristísimo, del cual resultaron heridos de gravedad dos hombres allí domiciliados y llamados Vicente del Campo Boris, de veintidós años, albañil, y Albín García Berzal, de cincuenta y cinco, viudo.

Según parece, entre ambos existían antiguos resentimientos, porque Albín se oponía a que Vicente sostuviese relaciones amorosas con una hija de aquél.

Ayer se encontraron ambos hombres en la portería de la casa indicada, y Vicente, sin que mediara palabra alguna, disparó contra Albín un tiro de revólver.

El agredido cayó pesadamente al suelo en medio de un gran charco de sangre.

El agresor, creyendo muerto a su contricante, se refugió en uno de los cuartos del piso principal y atentó contra su vida, produciéndose una herida en la región fronto-temporal derecha.

Los heridos fueron conducidos a la Casa de Socorro correspondiente, donde su estado fué calificado de grave.

El Juzgado instruye diligencias.

## Consejo de ministros

Del celebrado en dicho Centro oficial fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros creyó llegada la oportunidad de designar los candidatos para presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente, que en su día se habrán de someter al nombramiento de S. M. y proponer a la votación de los diputados, recayendo la designación en los señores general Azcárraga y González Besada.»

El ministro de la Guerra dió después cuenta de haberse dirigido por telégrafo al general Weyler preguntándole si era exacto lo que la Prensa afirmaba de estar realizando en la provincia de Almería un viaje de propaganda electoral, y dió la noticia de que el citado general había desmentido, primero por telégrafo y después en conversación particular que hoy había sostenido con él, tales aseveraciones, afirmando no haber asistido en la provincia de Almería ni en parte alguna a reunión de carácter electoral, ni haber recomendado, contra lo que la Prensa ha dicho, la candidatura de alguno de sus allegados ni la de nadie, explicando que ha sido objeto de agasajos de amigos particulares, que han querido demostrarle así las grandes simpatías con que cuenta en aquella región.

El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de *modus vivendi* comercial con Italia, cuyas negociaciones fueren llevadas y moralmente terminadas por el Gobierno anterior, exponiendo las mutuas concesiones que se otorgan ambas naciones y las mutuas ventajas que de él se derivan.

El Consejo acordó presentar en su día el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

El de Hacienda enteró al Consejo del satisfactorio resultado ofrecido por la negociación de obligaciones del Tesoro, y expuso a continuación los antecedentes relacionados con la renovación de los créditos de obras públicas que, por figurar en el presupuesto de liquidación, no fueron incluidos en la prórroga ordinaria de los presupuestos de 1913 para el año actual, prefiriéndose instruir expediente especial, con audiencia del Consejo de Estado en pleno, y se resolvió, de acuerdo con este informe, en sentido favorable a dicha renovación.

También se acordó hacer en el presupuesto

prorrogado las alteraciones necesarias para el servicio de intereses y amortización de deuda pública, teniendo en cuenta el cambio que determinan las amortizaciones realizadas en 1913, y en estricta sujeción a lo ordenado en las leyes reguladoras de dichas deudas y en la de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

## La revolución mejicana

El cadáver de Benton.—La tripulación del «Tampico».

México, 26.—Según un despacho de última hora, el general Villa ha manifestado al cónsul de los Estados Unidos que se niega a entregar, por ahora, el cadáver del inglés Benton, porque hallándose enterrado en lugar sagrado, después de haber cumplido sus deberes religiosos, considera una profanación la exhumación del cadáver.

Ha añadido que solamente manifestará el nombre del cementerio donde está enterrado a la viuda y parientes de Benton.

Otra versión afirma que el general Villa se niega a desenterrar el cadáver porque ya lo ha hecho desaparecer, quemándolo, para que no pudieran hallarse las huellas de las heridas que recibió al ser asesinado.

El ministro de los Estados Unidos, mister Bryan, ha dado órdenes para que se realice una investigación minuciosa de lo sucedido, con objeto de satisfacer los deseos de Inglaterra.

La tripulación del cañonero *Tampico* se ha rendido a las tropas rebeldes.

Para reforzar la Infantería de la escuadra yanqui, surta en Veracruz, se ha dispuesto el envío de 300 hombres.

### CONTRA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

## PARO GENERAL EN VALENCIA

Cierre de tiendas.—Medidas preventivas. El trabajo en las fábricas.—No hay tranvías.—Un petardo.

VALENCIA, 26.—Con motivo de la huelga general iniciada hoy el mercado ha estado desierto.

Los comercios están cerrados, en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Sólo han abierto los hornos y estancos. Por las calles se ven varias patrullas para mantener el orden.

En algunas fábricas intentaron trabajar; pero se presentaron algunos grupos que invitaron a que cesaran, consiguiéndolo.

Una fábrica de pieles de la calle de la Blanquería, que se negó a paralizar los trabajos, fué apedreada y se vió obligada a suspender el trabajo en vista de la algarada producida, que amenazaba tomar gran incremento.

No circulan tranvías por haber sido apedreados los que salieron a primera hora.

En la calle de San Vicente estalló un petardo, sin que causase desgracia alguna.

Desórdenes en las calles.—El gobernador y el presidente del Comité de la huelga.—Escena violenta.

VALENCIA, 26.—Dos grupos, compuestos de un centenar de mozalbetes, apedrearon unos faroles de la Gran Vía y las calles de Corset, Cuba y Sevilla, de la barriada de Ruzaña.

Acudieron los guardias y los mozalbetes se pusieron en fuga.

En otros varios sitios de la población los grupos cometieron varios desmanes, y la Guardia civil hizo varias detenciones.

Nunca se ha visto un paro tan general.

El gobernador ha llamado al presidente del Comité de huelga, Sr. Albiach, diciéndole que era responsable de lo que ocurría.

Como se han registrado coacciones y se ha alterado el orden público—añadió el gobernador—tengo que considerar a usted y a los demás individuos del Comité excitadores de la huelga y coautores.

El Sr. Albiach contestó que el Comité había organizado la manifestación; pero que después se había limitado a recibir y transmitir los acuerdos del cierre adoptados por los gremios en huelga y las Sociedades obreras.

El gobernador le replicó:

—Pues aquí lo que procede es que disuelva usted el Comité.

El Sr. Albiach contestó diciendo: —Eso es imposible. Esperamos a que conteste el ministro de la Gobernación, y creemos que podemos ser útiles para muchas cosas, incluso para dar solución al conflicto.

El gobernador pidió los nombres de todos los individuos que forman el Comité, y el señor Albiach facilitó la lista de ellos.

Seguidamente que el gobernador tuvo los nombres leyó al Sr. Albiach un artículo del Código relativo a los coautores é instigadores de la huelga. Indicó luego los desórdenes que habían ocurrido y las responsabilidades que de ello se derivan.

—Estoy, pues—dijo—, dispuesto a detenerle.

El Sr. Albiach contestó que en el Ateneo Mercantil estaría el Comité en sesión permanente, y que cuando quisiese podía detenerlos; pero que no contara con disolver el Comité.

Cuando el Sr. Albiach volvió al Ateneo relató lo ocurrido, siendo muy felicitado.

Una carga.—Heridos, contusos y detenidos.—Fábricas custodiadas.—Disolución del Comité.

VALENCIA, 26.—A las siete de la tarde unas quinientas personas comenzaron a romper a pedradas los arcos voltaicos de la calle de la Paz.

Acudió un destacamento de Guardia civil de caballería, que después de los toques de ordenanza tuvo que dar una carga con los sables desenvainados.

Los revoltosos hicieron frente a la fuerza pública y arrojaron piedras contra los guardias.

Uno de éstos resultó herido.

Hay muchos paisanos contusos.

La Policía practicó numerosas detenciones.

El gobernador ha dado orden de que las fábricas de gas y electricidad estén custodiadas por una compañía de guardias de Seguridad armados con tercerales.

En el Gobierno civil se han reunido los concejales para tratar del conflicto.

Después de una reunión secreta, presidida por el gobernador, el Comité de Defensa acordó, ante el mandato de la primera autoridad civil de la provincia, disolverse, sin perjuicio de dar cuenta de lo acaecido en la reunión a las entidades que el Comité representa.

## Telegramas de la costa

### Entrega de mando.

ALGEBIRAS, 25.—Hoy ha tenido lugar, a bordo del crucero *Río de la Plata*, el acto de entrega, por el almirante Sr. Pidal, del mando de dicho barco al comandante D. José Sarrán. Asistieron las autoridades y los jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en este puerto.

## Política extranjera

### Francia.

PARÍS, 26.—La situación política ha vuelto a enmarañarse por el voto emitido esta tarde por el Senado acerca del impuesto sobre la renta, hasta el punto de que suena ya mucho la palabra crisis.

En efecto, M. Perchot apoyó su enmienda, concebida en los siguientes términos:

«En reemplazo de las contribuciones directas se establecerán impuestos sobre las rentas de todas las categorías y un impuesto complementario sobre el conjunto de la renta de cada jefe de familia.»

Monsieur Aymond, ponente, combatió esta enmienda en nombre de la Comisión.

El presidente del Consejo de ministros la apoyó calurosamente, y pidió a la mayoría que la votase.

Monsieur Ribot la combatió también, y puesta a votación la primera parte de la enmienda, hasta donde dice: «... de todas las categorías», fué rechazada por 140 votos contra 134. En seguida se levantó la sesión. Eran las siete de la tarde.

Hay quien dice que como el Gobierno no presentó la cuestión de confianza no pasará absolutamente nada; pero, de todos modos, seguramente que el efecto de esta votación repercutirá el viernes en la sesión de la Cámara.

### Suecia.

PARÍS, 25.—Telegraffian de Estocolmo que el día 3 de Marzo serán disueltas las Cámaras suecas.

### Inglaterra.

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra, al proponer los créditos suplementarios de 196.000 libras, dice que se trata de sostener las tropas indias en China hasta el mes de Abril.

Refiriéndose a los hidroaviones, dice el ministro que Inglaterra supera a todas las demás naciones, ya que posee actualmente 113 aeroplanos nuevos, habiendo sido eliminados 52 de los antiguos modelos.

Los aviadores militares recorrieron cien mil millas, habiendo sufrido tan sólo un accidente. Es preciso ahora—prosigue el orador—que el Ejército p sea 250 aeroplanos. Estos aparatos duran dos años, y la industria británica puede ahora surtir al Ejército, tanto en aeroplanos como en motores.

La velocidad media de los aeroplanos ingleses es de 661 millas por hora.

Todo Ejército moderno—agrega el ministro—desprovisto de aeroplanos está vencido de antemano, y el Ejército británico, hallándose más débil en número de hombres, debe tener mayor número de aeroplanos que los de las demás naciones.

### LA REVISTA DE MARZO

## Los buques de la Armada

Situación en que deben pasar la revista administrativa del próximo mes de Marzo:

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

En tercera situación:  
Acorazado de segunda «Pelayos».  
Crucero protegido de primera «Princesa de Asturias».  
Crucero protegido de primera «Cataluña».  
Crucero protegido de segunda «Reina Regente».

Crucero protegido de tercera «Río de la Plata».  
Crucero protegido de tercera «Extremadura».

Contratorpedero «Osado».  
Contratorpedero «Audaz».  
Contratorpedero «Proserpina».  
Cañonero de primera «Infanta Isabel».  
Torpedero de primera núm. 1.  
Torpedero de primera núm. 2.  
Torpedero de primera núm. 3.  
Torpedero de primera núm. 4.  
Torpedero de primera núm. 5.

APOSTADERO DE CÁDIZ

Buques para comisiones y servicios.  
En tercera situación:  
Cañonero de primera «Recalde».  
Cañonero de primera «Laya».  
Cañonero de primera «Lauria».  
Cañonero de primera «Bonifaz».  
Cañonero de segunda «Vasco Núñez de Balboa».

Cañonero de tercera «Ponce de León».  
Corbeta «Nautilus», Escuela de aprendices marinos, afecta a la Escuela Naval.  
Torpedero de segunda núm. 42 «Orión».  
Torpedero de segunda núm. 45 «Habana».  
Lancha «Cartagenera».  
Escampavía «Mariana».

ARSENAL DE LA CARRACA

Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado.

En segunda situación, en obras:  
Contratorpedero «Terror».  
Cañonero de primera «Don Alvaro de Bazán».

En cuarta situación, desarmados:  
Guardacostas «Numancia».  
Contratorpedero «Destructor».

APOSTADERO DE FERROL

Buques para comisiones y servicios.  
En tercera situación:  
Cañonero de primera «Doña María de Molina».

Cañonero de segunda «Marqués de Molins».  
Cañonero de segunda «Hernán-Cortés».  
Cañonero de tercera «Mac-Mahón».

Guardapesca «Dorado».  
Guardapesca «Delfín».  
Guardapesca «Gaviota».

Vapor «Urania», Comisión hidrográfica.  
Torpedero de primera núm. 41, «Alcón».  
Lancha cañonera «Perla».

Aviso «Giralda». En segunda situación. Reserva de segundo grado.

Buques contratados para el servicio de la Marina.

En tercera situación:  
Escampavía «Guipuzcoana y Donostiara».

ARSENAL DE FERROL

Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado.

Corbeta «Villa de Bilbao». Escuela de aprendices marinos. En situación especial, con sujeción al presupuesto.

APOSTADERO DE CARTAGENA

Buques para comisiones y servicios.  
En tercera situación:  
Cañonero de primera «Marqués de la Victoria».

Cañonero de segunda «Temerario».  
Escampavía «San Mateo».  
Escampavía «Dolores».

Estación torpedista de Mahón-Fornells. En segunda situación. Reserva de segundo grado.  
Pontón «Cocodrilo». Escuela de Zoología marítima. En situación especial con sujeción al presupuesto.

ARSENAL DE CARTAGENA

Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado.

En cuarta situación, desarmados:  
Torpedero de segunda núm. 43 «Ordóñez».  
Torpedero de segunda núm. 44 «Acevedo».  
Cañonero de segunda «Nueva España».

Buques a las órdenes del Estado Mayor Central.

En tercera situación:  
Acorazado de primera «España».  
Crucero protegido de primera «Carlos V».

Extranjero.  
Transporte «Almirante Lobo».



DESDE MÉJICO

El general Huerta y su política

El general D. Victoriano Huerta es el hombre más discutido actualmente dentro de la política que se desarrolla en Méjico.

Mr. Wilson creyo que á la primera amenaza que lanzara haría rodar de su puesto al osado soldado que escalara el puesto presidencial á la caída del loco Madero.

El nombre del general Huerta ha traspasado los mares en todas direcciones, y todo el hemisferio americano, desde el Norte hasta el Sur, y hoy es conocido en el mundo entero por su insistencia en no desocupar la presidencia de la República mejicana, á pesar de las exigencias de los Estados Unidos.

Huerta ha ofrecido hacer la paz cueste lo que cueste, y al cumplimiento de esa oferta dirige todo su pensamiento y todas sus energías.

Obstáculos insuperables, escollos insalvables se le presentan á veces, pero él marcha adelante.

Nadie le ha ayudado ni nadie le quiere ayudar, pues su impopularidad es tan grande como su tenacidad.

La casualidad le hizo ocupar el puesto actual. La grave herida que en la mañana de la sublevación militar de los generales Manuel Mondragón y Félix Díaz recibiera el general D. Lauro Villar, jefe de las armas en esta capital en aquel entonces, obligó al presidente Madero á nombrar jefe de las fuerzas al general Huerta.

Rodó Madero, y reunidos Mondragón, Díaz, Blanquet y Huerta en la embajada norteamericana, y con anuencia del embajador, convinieron en que la presidencia interinamente fuera ocupada por el general Huerta, mientras que por convocatoria que se hiciera para el caso el pueblo mejicano eligiera presidente constitucional.

El Congreso de la Unión aprobó ese convenio y fué Huerta proclamado presidente interino con todas las fórmulas de la ley.

Naturalmente, al presidente impuesto por una sublevación militar, los jefes de ese movimiento y otros cabecillas que andaban luchando en el campo por derrocar á Madero le impusieron un Gabinete á su gusto.

Había, pues, en el nuevo Gobierno hombres de varias tendencias, y en un principio satisficieron las exigencias del público honrado, porque se suponía que todos los ministros eran personas de buena voluntad, honorables y sin más ínter que la consecución de la paz y del bienestar públicos.

Más bien pronto los ministros, en lugar de dejar la política á un lado mientras se consolidaba la paz, se dedicaron más bien á su medro personal, disponiendo alguno del Erario como de cosa propia, y otros intrigando y conspirando con intenciones de ocupar el más alto puesto de la República y preparándose para el porvenir.

Observando lo que acontecía, vióse Huerta precisado á deshacerse de todos los ministros que le impuso el pacto que se llamó de La Ciudadela, y comenzó por eliminar al ministro

de la Guerra, general D. Manuel Mondragón, y continuó por el de Relaciones Extranjeras, Sr. Francisco de la Barra, y así sucesivamente, con el resto. Con la eliminación de esas personas del Gabinete, el partido de D. Félix Díaz, candidato á la presidencia de la República, perdió toda influencia en las altas esferas gubernamentales, y entonces Huerta se metió también á hacer política para desacreditar al caudillo, que podría hacerle sombra, y para poder gobernar á sus anchas y con toda libertad. Y esta fué una de las grandes equivocaciones de Huerta. Deshizo, es verdad, al partido de D. Félix Díaz, pero esto le valió ser tildado de desleal. Para hacer toda esa campaña se valió además de ciertos elementos no muy prestigiados, que digamos, á quienes más tarde elevó á los puestos públicos más altos.

Se le acusa también de no haber sabido elegir debidamente sus consejeros y de no haberse rodeado de personas respetables, acreditadas y aptas.

Pero es necesario reconocer gran habilidad al presidente Huerta, para anular á todos aquellos ministros llenos de ambiciones, de medro personal, para deshacer el partido felixista y para haber impuesto su voluntad omnipotente en todo, aunque esa labor le hizo perder mucho tiempo.

Mientras tanto los diez y siete mil hombres que formaban el activo de la fuerza armada de la República se iban sublevando, y la revolución aumentaba como por encanto por todo el país.

Sin recursos ya, y sin más ayuda que su voluntad de hierro, comprendió la necesidad de tener muchos soldados y ordenó reclutar, como se pudiera, y armar personal para un Ejército numeroso, y á los seis meses de estar en el Poder ya había reunido más de ochenta mil hombres perfectamente armados y equipados.

Pero también dentro del Ejército ha tenido y tiene aún que solventar enormes dificultades, más que con la inepciencia é indisciplina de los reclutas, con la ineptitud é inercia de muchos generales.

Ha tenido y tiene que luchar este hombre de colosales energías contra infinidad de enemigos; contra los bandidos y revolucionarios, contra su Consejo de ministros anterior, contra varios generales que no han sabido cumplir con los deberes del honor militar y de la ordenanza, contra las malas lenguas, contra la falta de recursos pecuniarios y sobre todo contra la política yanqui, que le resta esos recursos de dinero.

Más Huerta continúa inalterable. El se vale de cuantas artimañas puede para hacerse de recursos; si las entradas del Tesoro público no alcanzan para las necesidades del Ejército y demás empleados, él ordena á los generales que hagan préstamos forzosos en las localidades en las que se encuentran.

¿Conseguirá Huerta hacer la paz? Difícil es de responder exactamente; pero dado el caos en que Méjico se encuentra, sin que se vislumbren hombres con suficiencia, si las Potencias europeas no determinan otra cosa, no se ve en el horizonte mejicano más que el siguiente dilema: «O Huerta ó la anarquía».

Méjico Febrero-1914.

Firma de S. M.

De Gobernación. El ministro de la Gobernación ha sometido á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Promoviendo á jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos á don Ismael González Solesio.

Item id. de tercera á D. Jesús Bua Pintos. Item id. de primera del mismo Cuerpo á D. Carlos Flores.

Otro autorizando al ministro para contratar por subasta la construcción de una línea telefónica de Aranda de Duero á Irún, y otra de Burgos á Santander.

De Hacienda. S. M. el Rey ha firmado en la mañana de hoy los siguientes Reales decretos:

Fijando el capital por que han de contribuir por utilidades las Sociedades minera de Cartagena y carbonera de Coruña Vigo.

Autorizando la adquisición por subasta pública de las arpilleras necesarias en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Adjudicando el suministro de cartones para marchamos, sistema Faura, necesarios en las Aduanas durante los años 1914 á 1918, á don Francisco Esparza.

De Guerra. Destinando al coronel de Artillería D. Joaquín Casaldueño y Marín Alfoces á mandar el tercer regimiento de Artillería de Montaña.

Item á los coroneles de Caballería D. León Sanz y Perey y D. Eulogio Despujol Rigalt á mandar el regimiento de lanceros de Sagunto y el segundo depósito de reserva, respectivamente.

Item al coronel de Caballería D. Manuel Fernández de Gamboa y Gochicoa á mandar el regimiento de cazadores de Alfonso XIII.

De Barcelona

El gobernador y los periodistas.—De regreso.—Muerta por su marido.

BARCELONA, 25.—Al recibir hoy á los periodistas el gobernador civil, les manifestó que es inexacto el extracto que de la carta del Sr. Andrade publicó La Tribuna, de Madrid.

Ha regresado de Lérida el rector de la Universidad. Se dice que de la inspección que ha llevado á cabo en los Centros docentes ha sacado una impresión desfavorable.

En una casa de campo de Manresa ha ocurrido un sangriento suceso. Un individuo, llamado Juan Olivellas, asesinó á su esposa dándole una tremenda cuchillada en el cuello, que le seccionó la yugular, causándole la muerte.

El marido—que cometió el crimen en un acceso de locura—salió huyendo, sin que se sepa su paradero.

INFORMACION DE GUERRA

Recompensas. Se concede la cruz del Mérito Militar blanca con pensión al oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Savela, y sin pensión al comandante de Artillería D. Emilio Delgado Maqueda, y mayor de Intendencia D. Ernesto Miranda.

Gratificación. Se concede la de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Manuel Ortega.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo á los capitanes D. Francisco Pérez-Miravele, de Infantería, y D. Jesús Irizar, de Artillería.

Huórfanos. Se modifica con carácter provisional el reglamento del Colegio de San Fernando y Santa Bárbara, para huórfanos de Artillería é Ingenieros.

Profesorado. Se anuncia una vacante de primer ayudante profesor en la Academia de Caballería; continúa en la misma en comisión el capitán don

Federico García Balmori, hasta que se incorpore su sustituto.

Se nombra ayudante profesor de la de Artillería al primer teniente D. Gabriel Iriarte.

Se dispone que el capitán profesor de la de Ingenieros D. Mariano Ramos se encargue de la clase «Perfeccionamiento del francés».

Ascenso. Ascende á teniente coronel el comandante de Inválidos D. Andrés Amores.

Retiro. Pasa á dicha situación el coronel de Ingenieros D. Juan Cologan.

Ayudante de campo. Se nombra ayudante de general de brigada D. Manuel Prieto al capitán de Infantería don Manuel Prieto Nadrien.

Noticias generales

La Asociación de Escritores y Artistas Novelistas celebró junta general ordinaria el día 12 de los corrientes, resultando de ella constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Díez García de Amarillas; vicepresidente accidental, D. Francisco Nelly; secretario, D. Teudis N. Fernández; vicesecretario, D. José Santos Pérez; tesorero, D. Antonio Morillas de Aguilar; contador-interventor, D. Federico Soler y Pérez; vocal primero, D. José Salvador; ídem segundo, don Ramiro Villarino y Campero; ídem tercero, D. Joaquín Rivas; ídem cuarto, D. Exdras Cano; bibliotecario, D. Gregorio Buendía Perona.

Esta Asociación dará lectura de sus estatutos y reglamento mañana 27, á las nueve de la noche, en la casa de estudios y juntas del Centro de Hijos de Madrid (plaza de la Villa, número 3).

Mañana viernes, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento el reparto de premios organizado por el Comité femenino de higiene popular.

La Real Academia de la Historia celebrará junta pública y solemne el domingo 1.º de Marzo, á las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, obispo de Madrid Alcalá, quien leerá su discurso de entrada, contestándole, en nombre de la Corporación, el excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández de Bethencourt.

SUCESOS

Cuatro detenidos. El inspector Sr. Grimau, al pasar ayer por la calle de Alcalá, vió á cuatro mascaritas, una de las cuales le epató. Tratábase de una rubia «angelical». A poco de trabar con ella conversación, el inspector se convenció de que había equivocado el sexo. La rubia resultó ser Sebastián BlanchValiente, de diez y ocho años y sus compañeros Isidro Alonso Hernández, Vicente Ramos Torres y Santiago Matesanz Guillén, todos ellos con sus respectivos alias de «La Bonita», «Lalsidora», «La Paleta» y «La Reina del couplet».

Tan bien caracterizados iban que por «propiedad exagerada» hubo que recogerlos y llevarlos á la Dirección general de Seguridad.

Monederos falsos? Felipa García López, de treinta años, soltera, domiciliada en la calle de las Peñuelas, 11, intentó cambiar ayer en un restaurant de la Pradera del Corregidor una moneda falsa.

Sospechando de Felipa el dueño del establecimiento, interesó su detención; la de Margarita Arnal Longares, y la de Blas de la Leuana Martínez, á quien se le encontraron en los bolsillos varios recortes de periódicos en los que se hablaba de algunas fábricas de moneda

falsa y unas notas con fórmulas químicas, acerca de las que no supo dar explicación.

Identificado Blas, resultó que ha estado procesado por expedición de moneda falsa.

Estando los detenidos en la Comisaría, se presentó á denunciarlos también, por haberse dado en el establecimiento El Recreo Modernista moneda falsa, el encargado del mismo.

Los desesperados. Práxedes Eiralde Pero Sanz se intoxicó esta mañana ingiriendo bastante cantidad de fósforo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, y después pasó á su domicilio, Ribera de Curtidores, 15.

Máscara agresiva. Al pasar Balbina Fernández Aldoy, de cuarenta y cinco años, casada, por la calle de Bravo Murillo, esquina á la de las Carolinas, un enmascarado la descerrajó un tiro, hiriéndola en la mano izquierda.

La «mascarita» se dió á la fuga, y la mujer pasó á la Casa de Socorro de Chamberí, donde la apreciaron una herida producida por arma de fuego, de pronóstico reservado, en la región dorsal de la mano izquierda.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52.-Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para mañana

REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 10 La fuerza del mal y los macarrones.

ESPANOL.—A las 9 1/2, Los leales y La hiedra (estreno). A las 5, Concierto por la Banda municipal.

COMEDIA.—A las 5 1/2, El orgullo de Alcabate. LARA.—A las 6 1/2, La catástrofe de Burgos y Totó.

A las 10 La señorita se aburre. A las 11 Madrigal. APOLO.—A las 6, La vuelta al mundo. A las 10 1/4, Sangre y arena.

A las 11 1/4, La boda de la farruca. COMICO.—A las 6, El poco juicio. A las 7 1/2 La piedra azul.

A las 10 1/4, La feria de Abril. A las 11 1/4, El poco juicio. PRICE. Compañía Sagi Barba.—A las 9 1/2, Las Golondrinas.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos Hoy Fantomas. NOVEDADES.—A las 6, El último juguete. A las 7 1/4, Almas bohemias.

A las 9 1/4, La socorrito. A las 10 1/2 Ideal festín. A las 11 3/4, El último juguete.

CERVANTES.—A las 4, 1/2 Las malditas diéas y Lluvia de gijos. A las 10 1/2 (doble) Lluvia de hijos.

ESLAVA.—A las 7, El ayudante del duque y la Goya con su nuevo repertorio. A las 10, La modista de mi mujer.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4, La cueva. A las 5 1/2 Enseñanza modernista. A las 6, el misterio del cuarto amarillo. A las 9 1/4 La cueva.

A las 10 1/2 El miedo de los felices. GRAN TEATRO.—De 3 de la tarde hasta a madrugada gran baile de máscaras.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3. Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

LUX EDEN.—(Glorieta de la Iglesia de Chamberí) —Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regalos por sorteo.

MADRILENO (Atocha 68)—Secciones á las 6, á las 10 y á las 11 1/2, con las atracciones Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clarasol y Blanca Silla.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Viaje al país de las Bayaderas (Folletón núm 108) CUARTA PARTE TRINQUEMALÉ la península; pero en cuanto pueda, volveré para re-conocerlos extensamente. Había atravesado aquella hermosa isla por Punta de Gales, el pico de Adam, Kandy, las llanuras del interior, Tamblegam, Trinquemalé y Jaffnapatnam; me quedaba pues, para completar mis estudios sobre Ceylán, recorrer la península del Norte y los distritos que no había hecho más que entrever, como también las costas Noroeste por la isla de Manaar, Anouradhapoor, en el interior, la antigua capital de los rajahs de la primera raza, y las ricas provincias

que la rodean; luego visitar Negombo, Colombo, Galle, Matoura, Katragam, la provincia de las antiguas pagodas, y todos los países del S d sude te, cubiertos de impenetrables bosques, asilo de boas gigantes y de elefantes salvajes que los nimakar-heia cazan constantemente para exportarlos al interior del Indostán en Singapoor y hasta Java y Borneo. Mi larga permanencia en Kaltna y en las otras estaciones me impidió detenerme algún tiempo, como deseaba, pues imperiosos deberes me llamaban á Pondichery. Apenas llegué á Jaffnapatnam, alquilé una embarcación choulah con sus remeros y después de haber vendido mi carreta de bueyes y dado gracias á Ramassamy el anticarca, me embarqué con Amoudou, unas horas antes de anochecer, en el «Prati sourga» (el más hermoso bajo la capa el cielo), patrón Tanapassary, que largando á la brisa que se levanta del golfo de Bengala las velas de su goleta, dobló en pocas hoars el paso de Kare, y puso el timón

sobre Negapatam, ciudad importante del Karnatic sobre la costa del Indostán, que era donde quería yo ir. Veinticinco ó treinta horas de navegación, según el viento, bastaban para llegar allí. Sentado en la popa del buque, al lado del timonel cingalés que dirigía la marcha con los ojos fijos sobre las costas de aquella isla admirable que lucían en el horizonte iluminadas por los últimos rayos del poniente, no pude contener una profunda emoción pensando en los cuatro meses que acababa de pasar en aquel país, en que la naturaleza parece haber reunido todas sus riquezas, su vegetación más esplendente, sus paisajes más grandiosos y pintorescos á la vez, y sus hermosuras más singulares. A la hora en que la antigua Taprobane, la maravillosa Lanka, que los antiguos poemas indios cantaban ya hace veinte mil años, comenzó á desaparecer en la bruma del sol poniente, la saludé con la mano diciéndole: «hasta la vista». La brisa había refrescado; los marineros mala-

bares largaron sus gorros para aprovecharla, cantando con tono gangoso una balada popular: Ingué va, Ingué po, Teriman, teriman illé, Samy couprenge. «Ven aquí, ve allá, comprendas ó no comprendas, Dios es siempre quién te guía.» Amaudou acurrucado en un rincón, lloraba. FIN

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.532 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.553; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.891; Cabo Peña, 1.891; Cabo Palos, 1.897; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.029; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 398; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.  
Para más informaciones: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, secretario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIÉTÉ DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL  
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla de Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años  
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO  
PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:  
un Dote para los HIJOS,  
una Pensión para la VEJEZ,  
una Herencia para la FAMILIA,  
un Libramiento de QUINTAS  
por entregas mensuales desde 6 PESETAS  
en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS  
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)  
Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.  
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.  
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.  
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.  
31 Mayo 1913. 1.742 m. 586.400 frs.  
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA. Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusion de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de Buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fabricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fabricas de aviones, cañones y blindajes de Schneider (Niver Bon Works); fabricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fabricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Flacencia (Flacencia de las Armas C.º Ltd. Flacencia-Guipuzcoa-España); fabricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fabricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Darford; fabricas en North Knet, para proyectiles, poligonos de Sakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Kurita», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski nushar» crucero tipo de «scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 26.000 caballos; «Amour», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en otros astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castiño, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos extranjeros son los siguientes:  
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.  
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York-Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especialmente en pasajes de ida y vuelta, y también precios conacionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaga y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Caballé.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 5 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 17 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán y Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

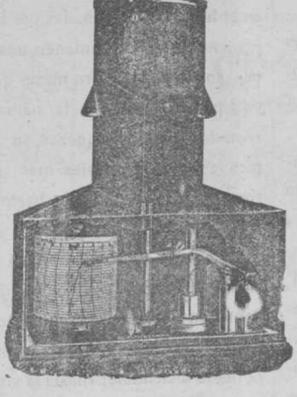
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Azopardo & C.º**  
Consignaciones • Embarques  
Aduanas y Fletamentos.  
Cádiz (ESPAÑA)

**CASA RECOMENDADA**  
**“EL PRECIO FIJO”**  
41, PRINCIPE, 41 - MADRID  
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.  
Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.  
Unica casa de EL PRECIO FIJO

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros,  
Termómetros, Anemómetros  
Gemelos de teatro y de campaña.  
Aparatos de física,  
Cintas, Metros, Niveles de  
odas clases, Estuches de  
compases, etc.

Fabricación y reparación  
de aparatos de medida  
eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuertes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

## Gran Relojería de París



FUENCARRAL, 59, MADRID  
Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permanen ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

**EL FANTASTICO**  
¡Gran novedad!  
Para adquirir este reloj ó cualquier otro, de la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.  
En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moza, extraplano. . . 25 ptas.  
Idem, máquina extra, áncora, rubies. . . . . 35 »  
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. . . . . 40 »  
En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100  
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.